

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de RESULTADOS** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1070-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente del 5 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

RESULTADOS CUALITATIVOS

Enero

1. **Plan de Contingencia para la Prevención y Control de Incendios Forestales:** De manera conjunta con la unidad de Dasonomía se reviso cada uno de los renglones presupuestarios del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales previo a someterlo a la aprobación de la Administración y el Departamento de Contabilidad del Parque Nacional Tikal.
2. **Monitoreo de Cambio Climático:** Se remitió semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se efectuó un registro fotográfico mensual para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC). Por aparte registramos diariamente los datos de la estación de INSIVUMEH. Esta información es clave para monitorear los cambios climáticos relacionados con el fenómeno del niño que pueden impactar durante la temporada de incendios forestales.
3. **Sobrevuelos Aéreos de Monitoreo y Detección de Incendios:** Se giraron los oficios respectivos a la administración para contar con la aprobación para la gestión de los sobrevuelos de la primera ronda que permiten obtener un registro del estado de los ecosistemas previo a la temporada de incendios forestales y durante la misma en las rondas subsecuentes.

Febrero

4. **Plan de Contingencia de Semana Santa:** Revisado y corregido en su totalidad por las autoridades del Parque se entrego la versión final del Plan de Contingencia de Semana Santa del Parque Nacional Tikal, misma que fue remitida a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y al Ministerio de Cultura y Deportes.
5. **Convenio Interinstitucional Bloque Bio Itza-Zots-Tikal:** En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizo la revisión y actualización del Plan Operativo de Control y Protección del bloque en donde se

programo las acciones que se llevaran a cabo de acuerdo a un cronograma para el 2017. Esta programación contempla ejecutar 5 patrullajes de corto alcance y 1 de largo alcance.

6. **Sobrevuelos de Monitoreo y Detección de Incendios:** Se coordinó y ejecutó el primer sobrevuelo aéreo con el apoyo del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP y las organizaciones LIGHT HAWK y WCS previo a la temporada de incendios forestales el cual permitió un registro fotográfico que se está analizando. Se tuvo la participación del Administrador y Asesor Técnico.

Marzo

7. **Análisis FODA del PANAT:** Revisado y corregido en su totalidad por las autoridades del Parque se entregó la versión final del análisis FODA del Parque Nacional Tikal, misma que fue remitida a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y al Ministerio de Cultura y Deportes.
8. **Monitoreo de Incendios:** Como producto de esta actividad se inició con los recorridos en los límites perimetrales del Parque, la colocación de turnos de monitoreo para observar columnas de humo. Esto se realizó en cumplimiento a las estrategias para la prevención y el control de los incendios forestales en el Parque Nacional Tikal en el marco del Plan Maestro 2004-2008 en donde están priorizados los incendios forestales como una de las peores amenazas.
9. **Monitoreo de Cambio Climático:** Con relación a esta actividad se realizaron reuniones de trabajo para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH para los meses de marzo y abril y se continuó con el registro diario de todos los medios físicos y electrónicos de monitoreo de parámetros climáticos para incorporar los datos que sean necesarios para la temporada de incendios forestales para sustentar las medidas de prevención en los límites perimetrales del Parque.
10. **Implementación del Programa de Monitoreo SMART:** Se realizó dos capacitaciones de la herramienta SMART con el apoyo de Wildlife Conservation Society una dirigida a trabajadores operativos y otra para técnicos que usarán la herramienta de monitoreo.

Abril

11. **Implementación Plan de Contingencia de Semana Santa:** De manera conjunta con la administración se realizó la gestión para ejecutar las siguientes actividades previo y durante la semana santa. Limpieza de las fosas, adquisición y colocación de los baños portátiles, gestión e implementación del servicio de comida para el personal que trabaja extraordinariamente atendiendo la visitación turística, colocación y funcionamiento de puestos de socorro, reparaciones varias en los servicios, implementación de seguridad combinada con las fuerzas del orden público.
12. **Implementación del Plan de Contingencia de Incendios Forestales:** Como producto de esta actividad se ha verificado que en el campo se cumple con las especificaciones técnicas de las líneas corta fuego y la detección temprana de

amenazas de incendios forestales mediante el acompañamiento en el campo del monitoreo terrestre.

13. **Gestión de Apoyo Externo:** En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizó la gestión para obtener un fondo de emergencia de UNESCO para adquisición de equipo especializado contrarrestar la amenaza de los incendios forestales.

14. **Monitoreo de Cambio Climático:** Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el –CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemamientos, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH para los meses de marzo y abril y se continuo con el registro diario de todos los medios físicos y electrónicos de monitoreo de parámetros climáticos para incorporar los datos que sean necesarios para la temporada de incendios forestales para sustentar las medidas de prevención en los límites perimetrales del Parque.

15. **Implementación de SMART:** Se recibió una capacitación de la herramienta SMART con el apoyo de Wildlife Conservation Society y se gestiona la donación de un GPS Monterra para implementar de manera oficial el uso de esta herramienta tecnológica en los patrullajes y monitoreos que se realicen en el Parque Nacional Tikal.

Mayo

16. **Informe Final de Semana Santa:** Como producto de las diversas actividades de semana santa elaboro el informe de resultados de la semana santa 2017 el cual fue remitido a las autoridades del Parque y el Ministerio de Cultura y Deportes.

17. **Monitoreo de Incendios Forestales:** En seguimiento a esta actividad se ha verificado que en el campo los sectores sureste y suroeste del Parque los cuales son los más presionados por estar colindando con propiedades privadas y comunidades. Estos monitoreos permiten la detección temprana de amenazas de incendios forestales y la extracción de productos del bosque por depredadores mediante el acompañamiento en el campo del patrullaje terrestre.

18. **Capacitaciones:** En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizó la gestión y ejecución de una capacitación sobre Técnicas Básicas de Prevención y Control de Incendios Forestales a los trabajadores del Parque que tienen papeles de liderazgo en las cuadrillas de bomberos forestales del Parque.

19. **Monitoreo Climático:** Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el –CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemamientos, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias.

20. **Actualización Página WEB del PANAT:** Se realizó una recopilación de la información que se encuentra publicada en la página Web del Ministerio de

Cultura para actualizarla y hacerla acorde a los requerimientos de la Administración del Parque Nacional Tikal.

Junio

21. Implementación del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales: En seguimiento a esta actividad se superviso la construcción de trincheras en el límite suroeste y en el Biotopo San Miguel La Palotada El Zots para bloquear el ingreso de vehículos por las brechas que han servido para ingresar a realizar talas ilegales al Parque.

22. Gestión de Apoyo Externo: En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal y a través de la FUNDACION PROPETEN se realizo la recepción de equipos que fueron adquiridos mediante la gestión de Fondos de Respuesta Inmediata para ser utilizados en la Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

23. Monitoreo Climático: Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el –CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemas-incendios, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias del inicio del invierno. En resumen hasta la fecha y con todo el producto del trabajo del personal de brechas y las cuadrillas de bomberos forestales del Parque se han registrado cero incendios en el Perímetro del Parque Nacional Tikal.

24. Proyectos con el INGUAT: Se realizo una primera reunión de trabajo con la arquitecta Johana Masselli de la empresa que llevara a cabo el diseño del nuevo museo de Tikal para apoyar en la conceptualización de la propuesta que será presentada al MICUDE y al INGUAT.

25. Proyecto TAPIR: De manera conjunta con la Administración del Parque, la Unidad de biología y la Unidad Técnica se brindo las facilidades para el desarrollo de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CECON- mediante la colocación de trampas cámara en los cuerpos de agua del Parque y el seguimiento de los trabajadores de la unidad de biología que fueron capacitados por los biólogos del CECON para la manipulación de dichos equipos.

Julio

26. Implementación de SMART: En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal y a través de la FUNDACION PROPETEN se realizo dos capacitaciones a Guarda Recursos del uso del modelo de GPS Garmin Monterra con el programa SMART para ser incorporado a los patrullajes que se realizan en el Parque Nacional Tikal.

27. Proyectos con INGUAT: Se realizo una segunda reunión de trabajo con la arquitecta Johana Masselli de la empresa que llevara a cabo el diseño del nuevo

museo de Tikal para revisar la primera y segunda propuesta de diseño a ser presentada al MICUDE y al INGUAT para hacer las observaciones de la Unidad Técnica.

28. **Proyecto Tapir:** Como producto de esta actividad se realizó la primera recolección de datos en los 8 puntos de muestreo cambiando las memorias y baterías en las cámaras de fotocaptura de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CECON. Estos datos se descargan para ser analizados por los biólogos responsables y los trabajadores de la Unidad de Biología del Parque Nacional Tikal.

Agosto

29. **Implementación de SMART:** El resultado hasta el momento es la realización de dos recorridos con los Guarda Recursos haciendo las prácticas de campo al mismo tiempo que se realiza el patrullaje. El primer recorrido se efectuó al sitio periférico Chikin Tikal.

30. **Carta de entendimiento con OMYC:** En el marco de esta carta se elaboro un expediente conteniendo todos los documentos relacionados con los convenios que el Parque ha suscrito con los grupos organizados de la comunidad de Uuxactún.

31. **Proyectos con INGUAT:** Se realizó una visita de campo con el arquitecto Javier Quiñones al lugar donde se pretende ubicar el Mercado de Artesanías en el Parque Nacional Tikal.

32. **Informe de Medio Término del SIGAP.** Se realizó la recopilación de información de todas las unidades que reportan avances de trabajo. Con esta información se elaboro el informe de acuerdo a los formatos que establece el SIGAP.

33. **Proyecto TAPIR:** Como producto de esta actividad se realizó la primera grabación de cantos de aves en los lugares cercanos al punto de muestreo recolección de datos en los 8 puntos de muestreo en las cámaras de foto captura de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CECON. Estos datos serán complementarios a esta investigación.

Septiembre

34. **Implementación de SMART:** Como producto de esta actividad se realizó un patrullaje hacia el lugar conocido como el Arroyo Negro dentro del perímetro del Parque para que los guarda recursos se vayan familiarizando con el uso del equipo y el almacenaje de datos. Por aparte se dio seguimiento a la adquisición de una unidad de GPS Garmin Monterra que se recibirá por parte de Wildlife Conservation Society.

35. **Carta de Entendimiento con OMYC:** En el marco de esta carta se dio seguimiento a los trabajos que realiza la organización de mujeres de Uuxactún que comercializan artesanías de muñecas de tuza quienes están mejorando el local donde expenden sus productos en Tikal. Las mejoras consisten en la colocación de un mostrador y el piso de madera.

36. **Proyectos con el INGUAT:** Se elaboro una bitácora para registrar todas las visitas que ocurran durante el desarrollo de dichos proyectos.
37. **Plan de Acción para el restablecimiento de la administración del Sitio Arqueológico Uaxactún en las instalaciones del IDAEH:** Estas actividades se realizaron para dar cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
38. **Proyecto TAPIR:** Como producto de esta actividad se retiraron las cámaras para iniciar con el proceso de análisis de las fotocapturas que se realizaron durante el tiempo que estuvieron colocadas. Se realizo un taller de capacitación a los trabajadores de la Unidad de Biología del Parque para enseñarles como se realiza dicho análisis. Esta capacitación estuvo a cargo de los técnicos del CECON.

Octubre

39. **Taller Trinacional de Aguadas:** Por iniciativa del programa de monitoreo biológico de GIZ se les atendió en una visita realizada al Parque Nacional Tikal en donde expusieron las actividades de monitoreo biológico que vienen realizando y por invitación de los encargados del programa Selva Maya participe en el Taller Trinacional sobre Monitoreo de Aguadas y Fauna Asociada en la Selva Maya realizado en Petén.
40. **Análisis de la Efectividad del Sistema Biométrico:** Como producto de esta actividad se realizo un análisis del trabajo de los grupos 1 y 2 de planes 8 x 8 para determinar las incongruencias y hacer las recomendaciones para su mejoramiento en la planificación del trabajo de la Unidad de Control y Protección.
41. **Carta de Entendimiento con OMYC:** En el marco de esta carta se dio seguimiento a las actividades de implementación del Plan de Patrullajes conjunto y el Plan de Monitoreo de la zona agrícola de la Concesión.

Noviembre

42. **Taller Trinacional de Aguadas:** Se continuo realizando los procesos metodológicos para la toma de datos de los cuerpos de agua como un monitoreo presentado en el taller trinacional de aguadas realizado por GIZ en el área central de Petén, en donde se presento este modelo para ser utilizado en el protocolo de monitoreo de cuerpos de agua.
43. **Implementación de SMART:** Como producto de esta actividad se realizo un análisis de los patrullajes utilizando el programa SMART y se hicieron las observaciones para mejorar la utilización del mismo y los reportes generados por esta herramienta de monitoreo de patrullajes.
44. **Carta de Entendimiento con OMYC:** En el marco de esta carta se dio seguimiento a las actividades de implementación del Plan de Patrullajes conjunto y el Plan de Monitoreo de la zona agrícola de la Concesión para el efecto se realizo una reunión en Uaxactún para analizar los resultados de los dos primeros patrullajes conjuntos.
45. **Trabajo de Gabinete:** Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que

están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal así como la supervisión de la actividad de la Triatlón Gran Jaguar.

46. **Asesoría a Otras Unidades:** Se apoyo a la unidad de uso público en la realización de un tren de limpieza en el Parque y en las reuniones con las organizaciones de guías de turismo.

47. **Seguimiento a la Operativización del CCIT:** Como producto de esta actividad se elaboro una hoja de ruta, propuesta de modificación al acuerdo ministerial de fundación del CCIT y se elaboro una carpeta de documentos que fueron remitidos al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Diciembre

48. **Trifoliar Informativo:** Un documento resumen de todas las actividades realizadas y completadas en el año en curso para conocimiento de las autoridades del Ministerio y como rendición de cuentas de las inversiones del Parque Nacional Tikal.

49. **Carta de Entendimiento con OMYC:** Dos reuniones de trabajo con el coordinador de vigilancia para revisar los resultados de los últimos patrullajes de campo y acompañamiento para la realización de los patrullajes de manera conjunta con la Organización Manejo y Conservación –OMYC- de Uaxactun. Se completaron los cuatro patrullajes programados y se elaboro un plan para su continuidad en el próximo año. Por aparte de manera conjunta con el Departamento de Vida Silvestre de CONAP se ubicaron las locaciones para el establecimiento de Parcelas de Monitoreo de Xate para verificar el cumplimiento de las normativas de la Concesión de Uaxactún en cuanto al aprovechamiento de dicha planta y la prohibición de realizar actividades extractivas en el interior del Parque Nacional Tikal.

50. **Taller Trinacional de Aguadas:** Se realizo el geoposicionamiento y marcaje de los nuevos cuerpos de agua que serán incorporados el próximo año para el monitoreo permanente de los cuerpos de agua del Parque con el apoyo del –CEMEC-.

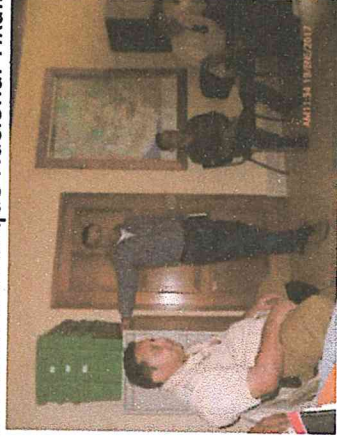
51. **Asesoría a Otras Unidades:** Visita de campo a cada uno de los lugares donde se realizaran los proyectos de manera conjunta con el arquitecto Miguel Pérez Cabrera, encargado de la Unidad de Uso Público para ponerlo al corriente de los antecedentes de cada proyecto.

52. **Seguimiento a la Operativización del CCIT:** Se remitió el documento completo en seguimiento a una hoja de ruta para dar continuidad a las actividades de seguimiento a lo solicitado por la embajada de Japón, JICA, la Universidad de Kanazawa a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y del Parque Nacional Tikal.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

ENERO

Reuniones de coordinación del Plan de Prevención de Incendios Forestales con la Administración del Parque Nacional Tikal.



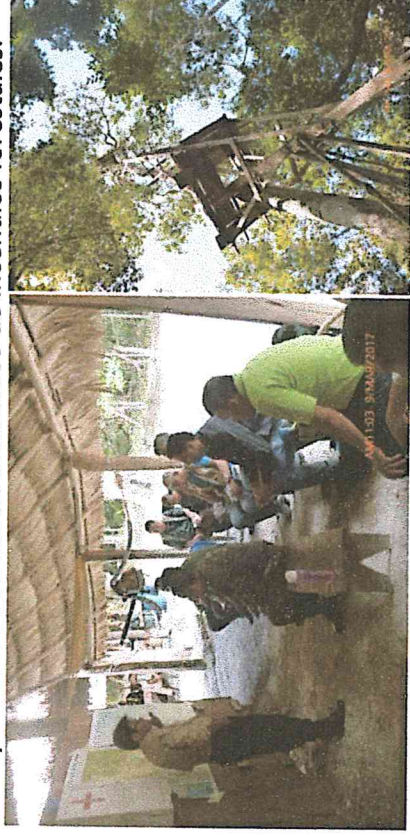
FEBRERO

Monitoreo aéreo y terrestre para detección de incendios forestales así como para identificación de amenazas a los recursos naturales del Parque Nacional Tikal.



MARZO

Reuniones de coordinación con autoridades de apoyo en el Puesto de Control de la Perra y reparación de torres de monitoreo de incendios forestales.



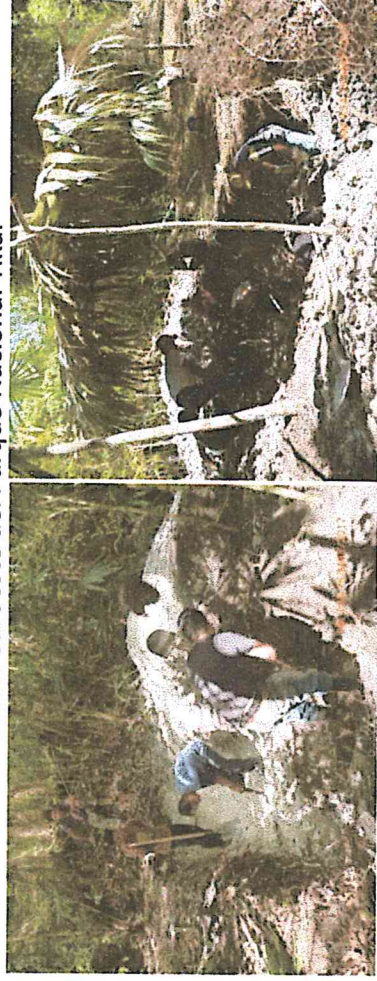
Abril

Participación en el Sistema SINAPRESE para planificación de las actividades de semana santa y patrullajes de campo para la prevención y detección de incendios.



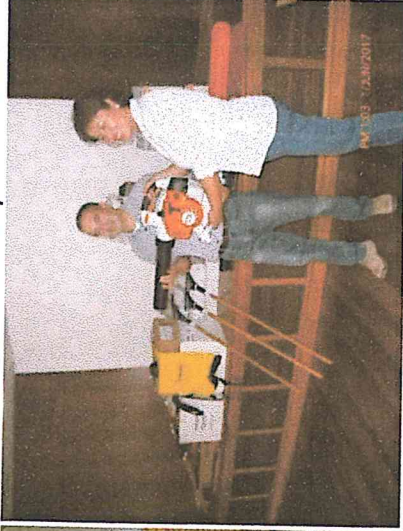
Mayo

Dirección de la elaboración de trincheras para detener el ingreso de depredadores en el sector suroeste del Parque Nacional Tikal



Junio

Recepción de equipos donados mediante gestión ante INGUAT y PROPETEN.



JULIO

Presentación del diseño del nuevo museo de Tikal, con el apoyo del INGUAT.

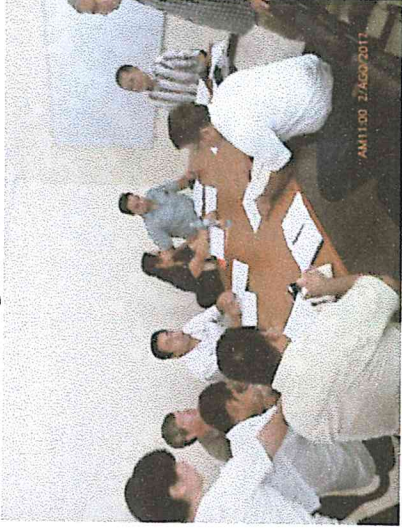


Agosto

Inicio diseño para mercado de artesanías-



Reuniones de seguimiento con Kanasawa

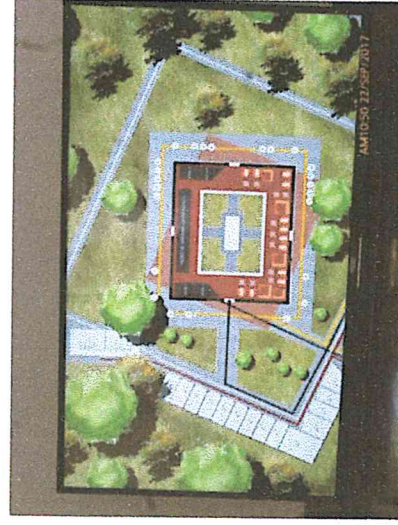


Septiembre

Reunión de la CODEMA del CODEDE



Diseño del Mercado de artesanías



Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de actividades mensuales** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1070-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente del 5 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

Actividades Realizadas en el mes de Enero:

1. Elaboración del documento del Plan de Contingencia de semana santa 2017.
2. Gestión para obtener los espacios presupuestarios para el Plan de Contingencia de semana santa e incendios forestales.
3. Revisión del presupuesto del Plan de Contingencia de Incendios Forestales.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH.
6. Gestión para obtener sobrevuelos aéreos para el monitoreo de las condiciones de los ecosistemas forestales del Parque previo a la temporada de incendios forestales.

Resultados Obtenidos:

1. Como producto de esta actividad se elaboro un documento que contiene las estrategias institucionales y las actividades que deberán ejecutarse para la atención de la alta visitación que se espera durante la semana santa.
2. En este contexto se enviaron los documentos a las autoridades del Ministerio para que se tome en cuenta las necesidades financieras que estos planes de contingencia requieren para su ejecución.
3. De manera conjunta con la unidad de Dasonomía se reviso cada uno de los renglones presupuestarios del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales previo a someterlo a la aprobación de la Administración y el Departamento de Contabilidad del Parque Nacional Tikal.
4. Al respecto se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica.
5. Se remitió semanalmente los datos de los niveles de los cuerpos de agua y se efectuó un registro fotográfico mensual para el monitoreo que se realiza de manera conjunta con el Centro de Monitoreo del CONAP, (CEMEC). Por aparte registramos diariamente los datos de la estación de INSIVUMEH. Esta información es clave para monitorear los cambios climáticos relacionados con el fenómeno del niño que pueden impactar durante la temporada de incendios forestales.
6. Se giraron los oficios respectivos a la administración para contar con la aprobación para la gestión de los sobrevuelos de la primera ronda que permiten obtener un registro del estado de los ecosistemas previo a la temporada de incendios forestales y durante la misma en las rondas subsecuentes.

Actividades Realizadas en el mes de Febrero:

1. Entrega del documento final del Plan de Contingencia de semana santa 2017.
2. Entrega del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

3. Revisión y actualización del Plan de Operativo de Control y Protección del bloque Bio Itza-Zotz-Tikal.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.
6. Ejecución del primer sobrevuelo aéreo para el monitoreo de las condiciones de los ecosistemas forestales del Parque previo a la temporada de incendios forestales.

Resultados Obtenidos:

1. Revisado y corregido en su totalidad por las autoridades del Parque se entregó la versión final del Plan de Contingencia de Semana Santa del Parque Nacional Tikal, misma que fue remitida a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y al Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Entregado un documento que contiene las estrategias para la prevención y el control de los incendios forestales en el Parque Nacional Tikal en el marco del Plan Maestro 2004-2008 en donde están priorizados los incendios forestales como una de las peores amenazas.
3. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizó la revisión y actualización del Plan Operativo de Control y Protección del bloque en donde se programo las acciones que se llevaran a cabo de acuerdo a un cronograma para el 2017. Esta programación contempla ejecutar 5 patrullajes de corto alcance y 1 de largo alcance.
4. Al respecto se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica.
5. Se inicio el registro diario de todos los medios físicos y electrónicos de monitoreo de parámetros climáticos para incorporar los datos que sean necesarios para la temporada de incendios forestales.

6. Se ejecuto el primer sobrevuelo aéreo con el apoyo del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP y las organizaciones LIGHT HAWK y WCS previo a la temporada de incendios forestales el cual permitió un registro fotográfico que se está analizando.

Actividades Realizadas en el mes de Marzo:

7. Entrega del documento final del FODA.
8. Inicio de las actividades de monitoreo terrestre del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
9. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.
10. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
11. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.
12. Seguimiento a la implementación de la herramienta de monitoreo SMART de manera conjunta con W.C.S y CEMEC.

Resultados Obtenidos:

7. Revisado y corregido en su totalidad por las autoridades del Parque se entrego la versión final del análisis FODA del Parque Nacional Tikal, misma que fue remitida a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y al Ministerio de Cultura y Deportes.
8. Como producto de esta actividad se inicio con los recorridos en los limites perimetrales del Parque, la colocación de turnos de monitoreo para observar columnas de humo y un registro fotográfico de las personas que ingresan al Parque de forma ilegal para tener un archivo que permita individualizar a las personas que cometan un ilícito. Esto se realizo en cumplimiento a las estrategias para la prevención y el control de los incendios forestales en el Parque Nacional Tikal en el marco del Plan Maestro 2004-2008 en donde están priorizados los incendios forestales como una de las peores amenazas.

9. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizo una reunión para dar a conocer los personeros de Conservación Internacional (CI) los alcances logrados en el desarrollo de los Acuerdos de Conservación.
10. Al respecto se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica.
11. Con relación a esta actividad se realizaron reuniones de trabajo para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH para los meses de marzo y abril y se continuo con el registro diario de todos los medios físicos y electrónicos de monitoreo de parámetros climáticos para incorporar los datos que sean necesarios para la temporada de incendios forestales para sustentar las medidas de prevención en los límites perimetrales del Parque.
12. Se realizo dos capacitaciones de la herramienta SMART con el apoyo de Wildlife Conservacion Society una dirigida a trabajadores operativos y otra para técnicos que usaran la herramienta de monitoreo.

Actividades Realizadas en el mes de Abril:

13. Implementación de las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa 2017.
14. Apoyo al monitoreo terrestre del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
15. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.
16. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
17. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.
18. Seguimiento a la implementación de la herramienta de monitoreo SMART de manera conjunta con W.C.S y CEMEC.

Resultados Obtenidos:

13. De manera conjunta con la administración se realizó la gestión para ejecutar las siguientes actividades previo y durante la semana santa. Limpieza de las fosas, adquisición y colocación de los baños portátiles, gestión e implementación del servicio de comida para el personal que trabaja extraordinariamente atendiendo la visitación turística, colocación y funcionamiento de puestos de socorro, reparaciones varias en los servicios, implementación de seguridad combinada con las fuerzas del orden público.
14. Como producto de esta actividad se ha verificado que en el campo se cumple con las especificaciones técnicas de las líneas corta fuego y la detección temprana de amenazas de incendios forestales mediante el acompañamiento en el campo del monitoreo terrestre.
15. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realiza la gestión para obtener un fondo de emergencia de UNESCO para contrarrestar la amenaza de los incendios forestales.
16. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica.
17. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el – CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemados-incendios, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH para los meses de marzo y abril y se continuo con el registro diario de todos los medios físicos y electrónicos de monitoreo de parámetros climáticos para incorporar los datos que sean necesarios para la temporada de incendios forestales para sustentar las medidas de prevención en los límites perimetrales del Parque.
18. Se recibió una capacitación de la herramienta SMART con el apoyo de Wildlife Conservation Society y se está a la espera de la donación de un GPS Monterra para implementar de manera oficial el uso de esta herramienta tecnológica en los patrullajes y monitoreos que se realicen en el Parque Nacional Tikal.

Actividades Realizadas en el mes de Mayo:

19. Presentación del Informe de las actividades del Plan de Contingencia de Semana Santa 2017.

20. Apoyo al monitoreo terrestre del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
21. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.
22. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
23. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.
24. Recopilación y edición de información para la página WEB del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

19. Como producto de las diversas actividades de semana santa elabore el informe de resultados de la semana santa 2017 el cual fue remitido a las autoridades del Parque y el Ministerio de Cultura y Deportes.
20. En seguimiento a esta actividad se ha verificado que en el campo los sectores sureste y suroeste del Parque los cuales son los más presionados por estar colindando con propiedades privadas y comunidades. Estos monitoreos permiten la detección temprana de amenazas de incendios forestales y la extracción de productos del bosque por depredadores mediante el acompañamiento en el campo del patrullaje terrestre.
21. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal se realizó la gestión y ejecución de una capacitación sobre Técnicas Básicas de Prevención y Control de Incendios Forestales a los trabajadores del Parque que tienen papeles de liderazgo en las cuadrillas de bomberos forestales del Parque.
22. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica.
23. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el –CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemas-incendios, Alertas de

Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias.

24. Se realizó una recopilación de la información que se encuentra publicada en la página Web del Ministerio de Cultura para actualizarla y hacerla acorde a los requerimientos de la Administración del Parque Nacional Tikal.

Actividades Realizadas en el mes de Junio:

25. Reuniones de acercamiento con la organización FUNDAECO capítulo Petén para lograr acuerdos de apoyo a proyectos a desarrollarse en el Parque Nacional Tikal.

26. Apoyo a las actividades del Plan de Contingencia de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

27. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.

28. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

29. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP.

30. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.

31. Apoyo al proyecto de investigación de la especie Tapir (Tapirus bairdii) en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

25. Como producto de esta actividad se realizó una reunión en las oficinas de dicha fundación en donde se hicieron los primeros acercamientos para iniciar el cruce de documentos de intención para una cooperación amplia entre esta organización y la administración del Parque Nacional Tikal para desarrollar proyectos de diversa índole.

26. En seguimiento a esta actividad se superviso la construcción de trincheras en el límite suroeste y en el Biotopo San Miguel La Palotada El Zots para bloquear el ingreso de vehículos por las brechas que han servido para ingresar a realizar talas ilegales al Parque.
27. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal y a través de la FUNDACION PROPETEN se realizo la recepción de equipos que fueron adquiridos mediante la gestión de Fondos de Respuesta Inmediata para ser utilizados en la Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
28. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica.
29. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica del Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, el – CEMEC-, puntos de calor, Informes de quemas-incendios, Alertas de Deforestación, también se descarga para analizar la perspectiva climática enviada por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias del inicio del invierno. En resumen hasta la fecha y con todo el producto del trabajo del personal de brechas y las cuadrillas de bomberos forestales del Parque se han registrado cero incendios en el Perimetro del Parque Nacional Tikal.
30. Se realizo una primera reunión de trabajo con la arquitecta Johana Masselli de la empresa que llevara a cabo el diseño del nuevo museo de Tikal para apoyar en la conceptualización de la propuesta que será presentada al MICUDE y al INGUAT.
31. De manera conjunta con la Administración del Parque, la Unidad de biología y la Unidad Técnica se brindo las facilidades para el desarrollo de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CECON- mediante la colocación de trampas cámara en los cuerpos de agua del Parque y el seguimiento de los trabajadores de la unidad de biología que fueron capacitados por los biólogos del CECON para la manipulación de dichos equipos.

Actividades Realizadas en el mes de Julio:

32. Reuniones de acercamiento con la organización FUNDAECO capítulo Petén para lograr acuerdos de apoyo a proyectos a desarrollarse en el Parque Nacional Tikal.
33. Reuniones de acercamiento con SEGEPLAN para solicitarles asesoría para la formulación de proyectos SNIP para el Parque Nacional Tikal.
34. Seguimiento a las actividades del Convenio del bloque Bio Itza-Zots-Tikal.
35. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
36. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH.
37. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.
38. Apoyo al proyecto de investigación de la especie Tapir (Tapirus bairdii) en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

32. Como producto de esta actividad se elaboro un Plan de Patrullajes anual con su respectivo presupuesto para ser considerado dentro del financiamiento que esta organización pueda aportar dentro de un convenio de cooperación en el tema de control y protección.
33. El resultado de estos acercamientos es hacer la primera propuesta del proyecto de Templo IV de Tikal para ser ingresado como un proyecto del Sistema Nacional de Inversión Pública.
34. En el marco del convenio del bloque de áreas protegidas Bio Itza-Zots-Tikal y a través de la FUNDACION PROPETEN se realizo dos capacitaciones a Guarda Recursos del uso del modelo de GPS Garmin Monterra con el programa SMART para ser incorporado a los patrullajes que se realizan en el Parque Nacional Tikal.
35. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad

Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica.

36. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal en donde ya se han registrado las primeras lluvias del inicio del invierno y se mantiene una alerta constante en prevención de cualquier contingencia ocasionada por tormentas tropicales y huracanes.
37. Se realizó una segunda reunión de trabajo con la arquitecta Johana Masselli de la empresa que llevara a cabo el diseño del nuevo museo de Tikal para revisar la primera y segunda propuesta de diseño a ser presentada al MICUDE y al INGUAT para hacer las observaciones de la Unidad Técnica.
38. Como producto de esta actividad se realizó la primera recolección de datos en los 8 puntos de muestreo cambiando las memorias y baterías en las cámaras de fotocaptura de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala – CECON. Estos datos se descargan para ser analizados por los biólogos responsables y los trabajadores de la Unidad de Biología del Parque Nacional Tikal.

Actividades Realizadas en el mes de Agosto:

39. Seguimiento a la búsqueda de concretar un convenio para establecer un Plan de Patrullajes en el Parque Nacional Tikal con la organización FUNDAECO capítulo Petén para lograr acuerdos de apoyo a la adquisición de equipos e insumos.
40. Asesoría para el seguimiento de la implementación del programa SMART para monitoreo y patrullaje del Parque Nacional Tikal.
41. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uxactun.
42. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
43. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque

Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.

44. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.

45. Elaboración del informe de medio término del POA del SIGAP.

46. Apoyo al proyecto de investigación de la especie Tapir (Tapirus bairdii) en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

39. Como producto de esta actividad se está haciendo las cotizaciones de los productos que conforman el presupuesto del plan.

40. El resultado hasta el momento es la realización de dos recorridos con los Guarda Recursos haciendo las prácticas de campo al mismo tiempo que se realiza el patrullaje. El primer recorrido se efectuó al sitio periférico Chikin Tikal.

41. En el marco de esta carta se elaboro un expediente conteniendo todos los documentos relacionados con los convenios que el Parque ha suscrito con los grupos organizados de la comunidad de Uaxactún.

42. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.

43. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal para mantener informada a la administración de cualquier alerta temprana de los fenómenos meteorológicos de la temporada de lluvia.

44. Se realizo una visita de campo con el arquitecto Javier Quiñones al lugar donde se pretende ubicar el Mercado de Artesanías en el Parque Nacional Tikal.

45. Se realizó la recopilación de información de todas las unidades que reportan avances de trabajo. Con esta información se elaboró el informe de acuerdo a los formatos que establece el SIGAP.
46. Como producto de esta actividad se realizó la primera grabación de cantos de aves en los lugares cercanos al punto de muestreo recolección de datos en los 8 puntos de muestreo en las cámaras de foto captura de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CECON. Estos datos serán complementarios a esta investigación.

Actividades Realizadas en el mes de Septiembre:

47. Seguimiento a la búsqueda de concretar un convenio para establecer un Plan de Patrullajes en el Parque Nacional Tikal con la organización FUNDAECO capítulo Petén para lograr acuerdos de apoyo a la adquisición de equipos e insumos.
48. Asesoría para el seguimiento de la implementación del programa SMART para monitoreo y patrullaje del Parque Nacional Tikal.
49. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactun.
50. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
51. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el CEMEC.
52. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.
53. Asesoría para el restablecimiento de la administración del Sitio Arqueológico Uaxactun.
54. Apoyo al proyecto de investigación de la especie Tapir (*Tapirus bairdii*) en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

47. Para continuar con esta actividad se completo las cotizaciones y se remitió el presupuesto a FUNDAECO para que se de continuidad a los procesos de aprobación.
48. Como producto de esta actividad se realizo un patrullaje hacia el lugar conocido como el Arroyo Negro dentro del perimetro del Parque para que los guarda recursos se vayan familiarizando con el uso del equipo y el almacenaje de datos. Por aparte se dio seguimiento a la adquisición de una unidad de GPS Garmin Monterra que se recibirá por parte de Wildlife Conservation Society.
49. En el marco de esta carta se dio seguimiento a los trabajos que realiza la organización de mujeres de Uaxactún que comercializan artesanías de muñecas de tuza quienes están mejorando el local donde expenden sus productos en Tikal. Las mejoras consisten en la colocación de un mostrador y el piso de madera.
50. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
51. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal para mantener informada a la administración de cualquier alerta temprana de los fenómenos meteorológicos de la temporada de lluvia. Los registros han contribuido a conocer la situación crítica de los cuerpos de agua centrales que a pesar de algunas lluvias aun permanecen con un limitado caudal de agua.
52. Se elaboro una bitácora para registrar todas las visitas que ocurran durante el desarrollo de dichos proyectos.
53. Se elaboro un Plan de Acción para el restablecimiento de la administración del Sitio Arqueológico Uaxactún en las instalaciones del IDAEH. Estas actividades se realizaron para dar cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
54. Como producto de esta actividad se retiraron las cámaras para iniciar con el proceso de análisis de las fotocapturas que se realizaron durante el tiempo que estuvieron colocadas. Se realizo un taller de capacitación a los

trabajadores de la Unidad de Biología del Parque para enseñarles como se realiza dicho análisis. Esta capacitación estuvo a cargo de los técnicos del CECON.

Actividades Realizadas en el mes Octubre:

55. Acercamiento con el Programa Selva Maya de la GIZ.
56. Asesoría a la unidad de control y protección para el diseño y ejecución de los planes de patrullaje.
57. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactun.
58. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
59. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.
60. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.
61. Asesoría para el seguimiento de la carta de entendimiento con PROPETEN.

Resultados Obtenidos:

55. Por iniciativa del programa de monitoreo biológico de GIZ se les atendió en una visita realizada al Parque Nacional Tikal en donde expusieron las actividades de monitoreo biológico que vienen realizando y por invitación de los encargados del programa Selva Maya participe en el Taller Trinacional sobre Monitoreo de Aguadas y Fauna Asociada en la Selva Maya realizado en Petén.
56. Como producto de esta actividad se realizo un análisis del trabajo de los grupos 1 y 2 de planes 8 x 8 para determinar las incongruencias y hacer las recomendaciones para su mejoramiento en la planificación del trabajo de la Unidad de Control y Protección.

57. En el marco de esta carta se dio seguimiento a las actividades de implementación del Plan de Patrullajes conjunto y el Plan de Monitoreo de la zona agrícola de la Concesión.
58. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
59. Como producto de esta actividad se mantiene monitoreo permanente de los fenómenos climáticos por lo que se ha descargado la información recibida por la vía electrónica por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal para mantener informada a la administración de cualquier alerta temprana de los fenómenos meteorológicos de la temporada de lluvia.
60. Se actualizo la bitácora de las visitas de representantes del INGUAT con la presentación del diseño del Mercado de Artesanías. Así mismo con el apoyo de la unidad de mantenimiento se dio seguimiento a las mejoras de las baterías de baño del área arqueológico siendo este otro de los proyectos que se está trabajando con el INGUAT.
61. Se elaboro un diagnostico de la infraestructura existente en las instalaciones del IDAEH en Uaxactún. Estas actividades se realizaron para dar cumplimiento a las instrucciones emanadas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
62. Como producto de esta actividad el personal de la unidad de biología participo en una capacitación sobre el análisis de las fotografías. Esta capacitación estuvo a cargo de los técnicos del CECON.

Actividades Realizadas en el mes de Noviembre:

62. Acercamiento con el Programa Selva Maya de la GIZ.
63. Asesoría a la unidad de control y protección para el diseño y ejecución de los planes de patrullaje.
64. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactun.
65. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

66. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.
67. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.
68. Asesoría para el seguimiento de los trabajos de las unidades a cargo de la Asesoría Técnica.
69. Asesoría para el seguimiento de las actividades programadas con la Universidad de Kanazawa, JICA, y la Embajada de Japón.

Resultados Obtenidos:

63. Se continuo realizando los procesos metodológicos para la toma de datos de los cuerpos de agua como un monitoreo presentado en el taller trinacional de aguadas realizado por GIZ en el área central de Petén, en donde se presento este modelo para ser utilizado en el protocolo de monitoreo de cuerpos de agua.
64. Como producto de esta actividad se realizo un análisis de los patrullajes utilizando el programa SMART y se hicieron las observaciones para mejorar la utilización del mismo y los reportes generados por esta herramienta de monitoreo de patrullajes.
65. En el marco de esta carta se dio seguimiento a las actividades de implementación del Plan de Patrullajes conjunto y el Plan de Monitoreo de la zona agrícola de la Concesión para el efecto se realizo una reunión en Uaxactún para analizar los resultados de los dos primeros patrullajes conjuntos.
66. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal así como la supervisión de la actividad de la Triatlón Gran Jaguar.
67. Como producto de esta actividad se mantiene monitoreo permanente de los cuerpos de agua y los datos de la estación de INSIVUMEH con los cuales

se realiza un monitoreo permanente de forma conjunta con el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP (CEMEC).

68. Se mantiene un vínculo de información con los representantes del INGUAT en donde han informado del seguimiento del Diseño del Nuevo Museo de Tikal con la presentación en Guatemala del diseño del Mercado de Artesanías a KANASAWA, JICA y las autoridades del MICUDE.

69. Se apoyo a la unidad de uso público en la realización de un tren de limpieza en el Parque y en las reuniones con las organizaciones de guías de turismo.

70. Como producto de esta actividad se elaboro una hoja de ruta, propuesta de modificación al acuerdo ministerial de fundación del CCIT y se elaboro una carpeta de documentos que fueron remitidos al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Actividades Realizadas en el mes de Diciembre:

70. Elaboración del documento de los resultados del POA del Parque Nacional Tikal.

71. Asesoría a la unidad de control y protección para el diseño y ejecución de los planes de patrullaje.

72. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactún.

73. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

74. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.

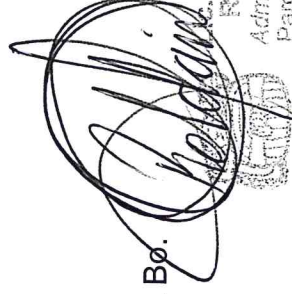
75. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT-

76. Asesoría para el seguimiento de las actividades programadas con la Universidad de Kanazawa, JICA, y la Embajada de Japón.

Resultados Obtenidos:

1. Un documento resumen de todas las actividades realizadas y completadas en el año en curso para conocimiento de las autoridades del Ministerio y como rendición de cuentas de las inversiones del Parque Nacional Tikal.
2. Dos reuniones de trabajo con el coordinador de vigilancia para revisar los resultados de los últimos patrullajes de campo y acompañamiento para la realización de los patrullajes de manera conjunta con la Organización Manejo y Conservación –OMYC- de Uaxactun.
3. Se completaron los cuatro patrullajes programados y se elaboro un plan para su continuidad en el próximo año. Por aparte de manera conjunta con el Departamento de Vida Silvestre de CONAP se ubicaron las locaciones para el establecimiento de Parcelas de Monitoreo de Xate para verificar el cumplimiento de las normativas de la Concesión de Uaxactún en cuanto al aprovechamiento de dicha planta y la prohibición de realizar actividades extractivas en el interior del Parque Nacional Tikal.
4. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
5. Se realizo el geoposicionamiento y marcaje de los nuevos cuerpos de agua que serán incorporados el próximo año para el monitoreo permanente de los cuerpos de agua del Parque con el apoyo del –CEMEC-.
6. Visita de campo a cada uno de los lugares donde se realizaron los proyectos de manera conjunta con el arquitecto Miguel Pérez Cabrera, encargado de la Unidad de Uso Público para ponerlo al corriente de los antecedentes de cada proyecto.
7. Se remitió el documento completo en seguimiento a una hoja de ruta para dar continuidad a las actividades de seguimiento a lo solicitado por la embajada de Japón, JICA, la Universidad de Kanazawa a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y del Parque Nacional Tikal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova. Vo. Bø.



Jorge Estuardo
Rolón Saenz
Administrador General/
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 29 de Diciembre de 2017
Informe No. 12-2017

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1070-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de Diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00013.

Actividades Realizadas:

1. Elaboración del documento de los resultados del POA del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría a la unidad de control y protección para el diseño y ejecución de los planes de patrullaje.
3. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactún.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.
6. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT-.
7. Asesoría para el seguimiento de las actividades programadas con la Universidad de Kanazawa, JICA, y la Embajada de Japón.

Resultados Obtenidos:

1. Un documento resumen de todas las actividades realizadas y completadas en el año en curso para conocimiento de las autoridades

del Ministerio y como rendición de cuentas de las inversiones del Parque Nacional Tikal.

2. Dos reuniones de trabajo con el coordinador de vigilancia para revisar los resultados de los últimos patrullajes de campo y acompañamiento para la realización de los patrullajes de manera conjunta con la Organización Manejo y Conservación –OMYC- de Uaxactun.
3. Se completaron los cuatro patrullajes programados y se elaboro un plan para su continuidad en el próximo año. Por aparte de manera conjunta con el Departamento de Vida Silvestre de CONAP se ubicaron las locaciones para el establecimiento de Parcelas de Monitoreo de Xate para verificar el cumplimiento de las normativas de la Concesión de Uaxactún en cuanto al aprovechamiento de dicha planta y la prohibición de realizar actividades extractivas en el interior del Parque Nacional Tikal.
4. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
5. Se realizo el geoposicionamiento y marcaje de los nuevos cuerpos de agua que serán incorporados el próximo año para el monitoreo permanente de los cuerpos de agua del Parque con el apoyo del – CEMEC-.
6. Visita de campo a cada uno de los lugares donde se realizaron los proyectos de manera conjunta con el arquitecto Miguel Pérez Cabrera, encargado de la Unidad de Uso Público para ponerlo al corriente de los antecedentes de cada proyecto.
7. Se remitió el documento completo en seguimiento a una hoja de ruta para dar continuidad a las actividades de seguimiento a lo solicitado por la embajada de Japón, JICA, la Universidad de Kanazawa a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y del Parque Nacional Tikal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.


Lic. Jorge Estuardo
Roldán Sanz
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural